

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**



CUADRAGESIMO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales**

SEGUNDA COMISION
Sexta sesión
celebrada el
jueves 8 de octubre de 1987
a las 10.00 horas
Nueva York

UN LIBRARY

ACTA RESUMIDA DE LA SEXTA SESION

**Presidente: Sr. OUDOVENKO (República Socialista
Soviética de Ucrania)**

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

*La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/42/SR.6
20 de octubre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. GHONDA NAPO (Zaire) observa que, a pesar de la recuperación registrada en los países desarrollados, la evolución de la situación económica mundial sigue siendo, en opinión de la mayoría, poco alentadora. Dados los graves problemas económicos que siguen enfrentando los países en desarrollo, hay que valorar positivamente la aprobación del Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD, índice de la voluntad de la comunidad internacional de buscar soluciones prácticas a sus problemas, así como de cierta mejora de las relaciones internacionales, especialmente entre las dos grandes Potencias. La delegación de Zaire espera que esa tendencia propicie la conclusión de acuerdos de desarme, en interés del desarrollo, de la seguridad y de la mejora de la situación económica internacional.
2. Resulta especialmente alentadora la voluntad unánimemente reafirmada en el séptimo período de sesiones de la UNCTAD, de poner fin al proteccionismo, que resulta muy oneroso para la comunidad internacional, así como la próxima entrada en funcionamiento del Fondo Común para los Productos Básicos, en particular de la segunda ventanilla, que permitirá a los países que, como el Zaire, obtienen el grueso de sus ingresos de las materias primas diversificar sus economías.
3. Dadas las proporciones realmente alarmantes que adopta el problema de la deuda y teniendo en cuenta el fracaso de las diversas estrategias de ajuste adoptadas por los países endeudados a instancias de las instituciones financieras y de la banca comercial, la delegación del Zaire acoge con agrado la decisión que acaba de adoptar el FMI de revisar el conjunto de los programas de ajuste y la condicionalidad. Está de acuerdo con la importancia que el Grupo de los 77 otorga a la organización de una conferencia internacional destinada a examinar los diversos aspectos financieros y monetarios de la deuda.
4. La delegación del Zaire participa con interés en la labor de la Comisión Especial del Consejo Económico y Social establecida en cumplimiento de la resolución 41/213 de la Asamblea General, pues otorga gran importancia al fortalecimiento del Consejo y a la racionalización de su funcionamiento.
5. El Sr. MURIN (Checoslovaquia) dice que, en un mundo cada vez más complejo e interdependiente, diverso y contradictorio como los cerca de 200 Estados que lo componen, no tienen ya sentido las concepciones estereotipadas basadas en la fuerza y los egoísmos, que deben abandonarse para adoptar enfoques totalmente nuevos y constructivos que respondan a las realidades y las exigencias del mundo contemporáneo. En la esfera de las relaciones económicas internacionales hay que conseguir una política de seguridad general y de cooperación mutuamente ventajosa entre los Estados y los pueblos. En efecto, la noción de seguridad general abarca también el campo de las relaciones económicas, y la instauración de un nuevo orden económico internacional es, con el desarme, la garantía de una verdadera estabilización de las relaciones internacionales.

(Sr. Murin, Checoslovaquia)

6. Debe hacerse, pues, todo lo posible para reforzar el papel y la autoridad de las Naciones Unidas también en la esfera económica, lo que exige por parte de los Estados Miembros una voluntad política de la que podrían dar prueba en la labor de la Comisión Especial del Consejo Económico y Social.
7. Cuando se examina la situación económica mundial es inevitable reconocer que no se ha producido la esperada evolución positiva, que las relaciones económicas internacionales no se han convertido en una esfera de cooperación fructuosa entre los países, que el crecimiento sigue siendo lento y el comercio poco equitativo y que siguen aumentando la deuda, el proteccionismo y el desempleo. Los primeros perjudicados son los países en desarrollo, cuya situación económica y social empeora sin cesar.
8. La delegación de Checoslovaquia está convencida de que la aplicación de las medidas propuestas por los países socialistas en el documento A/42/354 permitiría mejorar la situación de los países en desarrollo, y sobre todo la de los países menos adelantados, cuyo número no deja de aumentar y que son los que más necesitan la instauración de un nuevo orden económico internacional.
9. El acuciante problema del endeudamiento, que amenaza con provocar una crisis del sistema financiero internacional, suscita cada vez más preocupación en todos los países, aunque por razones distintas. Es a la vez el producto y la premisa del sistema neocolonial que rige las relaciones internacionales, y su solución no puede fundarse en el sistema existente, sino que, como lo exigen los países en desarrollo, debe partir de nuevas bases justas, democráticas e igualitarias. Para responder a los problemas más urgentes, Checoslovaquia está dispuesta a participar en la búsqueda colectiva de medios de aliviar en lo inmediato la carga de la deuda. Es partidaria de la organización de una conferencia internacional sobre los aspectos financieros de la deuda bajo los auspicios de las Naciones Unidas, pues considera que la Organización debería desempeñar un papel más importante en la solución del problema de la deuda.
10. La agravación del problema del endeudamiento y el deterioro de la relación de intercambio están evidentemente vinculados al comercio internacional, trabado por toda una serie de obstáculos artificiales cuya eliminación beneficiaría a todos los países, en particular a los países en desarrollo. La aplicación de las medidas descritas en el Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD contribuiría a resolver los problemas económicos mundiales y a mejorar las relaciones económicas internacionales.
11. En lo que respecta a la cooperación científica y técnica, la delegación de Checoslovaquia es partidaria de la elaboración, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de un programa global que permita ampliar esa cooperación con fines exclusivamente pacíficos, en interés del desarrollo económico de todos los países.
12. Tras observar que la prevención del riesgo ecológico es un imperativo de nuestra época, la delegación de Checoslovaquia subraya la importancia de dos documentos que tiene ante sí la Comisión: un informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo y un estudio del PNUMA sobre las perspectivas

(Sr. Murin, Checoslovaquia)

ambientales hasta el año 2000 y después de esa fecha. Para instaurar un sistema de seguridad ecológica a escala planetaria es necesario promover la cooperación internacional, y la delegación de Checoslovaquia está dispuesta a presentar un proyecto de resolución sobre ese tema. Habría que proceder ante todo, sobre la base de un diálogo internacional, a la codificación de normas de conducta en la esfera ecológica. La delegación de Checoslovaquia acoge con agrado la propuesta soviética, que preconiza una mayor transparencia en lo que respecta a las actividades de los Estados en materia de protección del medio ambiente y a los accidentes ecológicos. Observa además que todo progreso hacia el desarme tendrá efectos beneficiosos en la seguridad ecológica.

13. En cuanto a la relación entre el desarme y el desarrollo, la Conferencia organizada recientemente sobre esa cuestión ha demostrado que la mayor parte de los miembros de la comunidad internacional desea que esa relación encuentre expresión concreta, y las medidas de desarme que acaban de adoptar de común acuerdo los Estados Unidos y la URSS representan un paso muy importante en esta dirección. La delegación de Checoslovaquia, cuya posición está expuesta en la declaración común de los países socialistas, está de acuerdo con el papel central que en el documento final de la Conferencia se asigna a las Naciones Unidas en el examen de esa cuestión.

14. Convencida de que la cooperación es un factor de desarrollo, de estabilidad y de paz, Checoslovaquia siguió promoviendo en 1986 su cooperación con los países en desarrollo en las esferas económica y científica y técnica, con arreglo a los principios del respeto de la soberanía y de la independencia de los Estados, de la igualdad y del beneficio mutuo. Ha ampliado su sistema de preferencias, del que se benefician en la actualidad 124 países en desarrollo, entre ellos la totalidad de los países menos adelantados, y las diversas formas de asistencia económica a los países en desarrollo representaron en 1986 el 1,08% de su PNB.

15. El Sr. NOWORYTA (Polonia) recuerda la importancia que otorga su país a la cooperación económica internacional y al desarrollo. A pesar de sus ideologías políticas y sistemas económicos y sociales diferentes, todos los países están unidos por su deseo de vivir en paz y prosperidad. Sin embargo, los pobres siguen empobreciéndose, mientras que los ricos no saben qué hacer de sus abundantes recursos, y las técnicas más avanzadas, que podrían proporcionar medios de subsistencia a toda la humanidad, se dedican a aumentar la eficacia de ciertas armas, con frecuencia las más destructivas. No obstante, el acuerdo preliminar entre la URSS y los Estados Unidos sobre la eliminación de los misiles de corto y medio alcance permite esperar que pueda ponerse fin en breve a ese derroche de recursos limitados. Por su parte, Polonia ha presentado una propuesta encaminada a reducir los armamentos y a fomentar la confianza en Europa Central. También apoya sin reservas las medidas concretas de desarme que permitan dedicar más recursos humanos y materiales al desarrollo y promover la paz y seguridad en el mundo.

16. Puesto que el libre juego de las fuerzas del mercado no favorece a los más débiles, hay que esforzarse por restablecer la confianza en las relaciones económicas internacionales, requisito esencial de una cooperación mutuamente ventajosa. Sólo esa confianza entre deudores, acreedores e instituciones

(Sr. Noworyta, Polonia)

financieras permitirá resolver el problema de la deuda externa. A ese respecto, Polonia es partidaria de que se aplique la noción de seguridad económica internacional.

17. A pesar que se observan algunos signos positivos en el desarrollo económico de diferentes países y regiones, la situación en conjunto dista de ser alentadora. Para resolver los problemas de más corto plazo hay que realizar importantes ajustes a fin de reducir la deuda a proporciones razonables. La aprobación del Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD podría contribuir a un relanzamiento del crecimiento, del desarrollo y del comercio internacional, así como al fortalecimiento del papel de la propia UNCTAD. También el GATT, el FMI, el Banco Mundial y numerosos órganos de las Naciones Unidas realizan una labor muy útil, especialmente en lo que se refiere al análisis de los fenómenos de ámbito mundial. No menos importantes son las actividades de las comisiones regionales, y Polonia es partidaria de reforzarlas, especialmente las de la Comisión Económica para Europa, que desempeña un papel importantísimo en la aplicación multilateral de las disposiciones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

18. Sin embargo, las instituciones multilaterales no conseguirán resolver el problema de la deuda en ausencia de la voluntad política necesaria. La deuda externa de los países en desarrollo supera el billón de dólares, pero el endeudamiento no afecta sólo a esa categoría de países. Deberían seguir realizándose análisis científicos del problema de las relaciones entre la deuda y el desarrollo; un organismo polaco, el Centro de investigaciones sobre la deuda y el desarrollo, con sede en Cracovia, está dispuesto a cooperar con las Naciones Unidas en el estudio de ese problema.

19. En lo que respecta al medio ambiente, el representante de Polonia espera con interés la presentación del informe de la Comisión Mundial para el medio ambiente y el desarrollo (A/42/427) del PNUMA, pero lamenta que en ese documento no se aborden como convendría los problemas del libre acceso a las tecnologías modernas que permitirían a todos los países limitar los riesgos que amenazan al medio ambiente.

20. Por último, el representante de Polonia se refiere a la labor de la Comisión Especial del Consejo Económico y Social encargada de elaborar el estudio a fondo de la estructura intergubernamental de las Naciones Unidas y de sus funciones en las esferas económicas y social, e indica que todos los países deben tratar de promover el papel y la eficacia de la Organización en la solución de los graves problemas de un mundo cada vez más interdependiente.

21. El Sr. TURKMEN (Turquía) recuerda que los debates que han conducido a la aprobación del Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD han demostrado la necesidad de reactivar el crecimiento mundial y de abolir las barreras comerciales. En la actualidad los principales problemas de la economía internacional son las prácticas proteccionistas, los bajos precios de los productos básicos, la gravedad del endeudamiento y la escasez de los recursos que pueden dedicarse al desarrollo. Numerosos países en desarrollo siguen encontrando dificultades a pesar de los enérgicos esfuerzos de ajuste que han realizado.

(Sr. Turkmen, Turquía)

22. Las políticas económicas, intervencionistas y orientadas hacia el interior, aplicadas a principios del decenio de 1970 han dado paso progresivamente a un renovado interés por el liberalismo económico, a una poderosa tendencia en contra del intervencionismo en la gestión de los asuntos económicos y a una mayor utilización de los mecanismos del mercado para la asignación de los recursos a los sectores más productivos. Son muchos los países que tratan de encontrar un mejor equilibrio entre sus sectores público y privado. Esas iniciativas presuponen una modificación importante de la forma en que los países en desarrollo enfocan la aplicación a corto y a largo plazos de sus políticas de desarrollo. De hecho, ese nuevo planteamiento es la base de las actuales estrategias de ajuste estructural. Su aplicación no está exenta de dificultades, por lo que conviene examinar sus principios y consecuencias durante los debates de la Segunda Comisión.

23. A pesar de sus repercusiones favorables, las políticas de ajuste aplicadas por los gobiernos de los países desarrollados no llegan a configurar una estrategia coherente que permita la aplicación con buenos resultados de los programas de ajuste en los países en desarrollo. Se necesitaría un marco estructurado que permitiera armonizar esas diversas políticas.

24. La vulnerabilidad de los programas de ajuste a los efectos de las condiciones económicas exteriores merece también atención particular. Aunque no sean siempre la causa de los deficientes resultados obtenidos por muchos países, las condiciones externas tienen repercusiones nada despreciables. Esas repercusiones se observan más marcadamente en los países en desarrollo, donde el ajuste estructural, a veces doloroso, requiere mucho tiempo. A fin de conciliar las condiciones externas y la política económica interna se necesitan proyecciones económicas confiables y coherentes, y convendría que los diversos organismos responsables de esas proyecciones coordinaran su labor.

5. El representante de Turquía señala la estrecha relación que existe, en todo proceso de ajuste, entre los recursos internos y los recursos externos. En ese contexto, es indispensable lograr los objetivos establecidos en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), fortalecer las instituciones financieras multilaterales y los bancos regionales de desarrollo, llevar a cabo prontamente la octava reposición de recursos de la Asociación Internacional de Fomento y la tercera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, intensificar las corrientes de capitales privados, encontrar nuevas fuentes de financiación en condiciones favorables y reforzar la cooperación entre las diversas instituciones financieras multilaterales. A ese respecto, el orador encomia la iniciativa japonesa de reciclar 30.000 millones de dólares del superávit comercial y observa complacido que se presta cada vez mayor atención a los efectos sociales desfavorables de los programas de ajuste. En cuanto a esas medidas de ajuste, recuerda la importancia de la liberalización de los intercambios comerciales, dado que con frecuencia la ampliación del comercio constituye una condición para el desarrollo. Asimismo, deplora las crecientes presiones proteccionistas de ciertos países. En conjunto, no avanza la liberalización de los intercambios comerciales y se multiplican las barreras no arancelarias. Las negociaciones celebradas en el Uruguay ofrecen perspectivas alentadoras, pero a fin de asegurar resultados satisfactorios la comunidad internacional debe crear condiciones favorables, en particular mediante la reactivación del crecimiento.

(Sr. Turkmen, Turquía)

26. Por su parte, Turquía ha aplicado una política económica orientada hacia el exterior que ha permitido lograr avances importantes en el sector del comercio exterior; sin embargo, como sin duda sucede en otros países en desarrollo, esos éxitos relativos han topado con una multiplicación de las restricciones comerciales. Es preciso, pues, derribar lo antes posible las barreras proteccionistas, pues de lo contrario se contribuirá al retorno de las políticas de substitución de las importaciones, que ocasionarán una contracción general del comercio. Por otra parte, es evidente que existen grandes posibilidades de intercambio comercial entre los propios países en desarrollo.

27. Es importante atajar rápidamente las deficiencias de las estrategias que se están aplicando para tratar de resolver el problema de la deuda exterior, así como los problemas de los países menos adelantados, que requieren medidas especiales. Los países industrializados deberían aplicar políticas de gran crecimiento, clave del éxito de todos los programas que se aplican para solucionar los problemas económicos mundiales.

28. Por último, el representante de Turquía encomia la labor de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en cuyo informe se muestran los peligros que la degradación del medio ambiente entraña para los países en desarrollo y los países desarrollados.

29. El Sr. DING Yuanhong (China) se refiere a la desaceleración del crecimiento económico mundial durante los dos últimos años y al carácter incierto del crecimiento de los países desarrollados, en un momento en que los países en desarrollo tropiezan con grandes dificultades. Las relaciones entre los países desarrollados y las relaciones entre éstos y los países en desarrollo se distinguen por un desorden y desequilibrios crecientes. La situación económica mundial podría agravarse aún más si la comunidad internacional no aplica medidas eficaces y audaces.

30. Por consiguiente, se necesitan medidas concertadas para fomentar la cooperación económica. En todos los foros se subraya la interdependencia entre el Norte y el Sur, pero no hay que olvidar que esa relación es desigual y asimétrica. Algunos de los grandes protagonistas de la escena mundial pueden aplicar libremente políticas egoístas, mientras que muchos países en desarrollo son muy vulnerables. Ahora bien, la interdependencia tiene un gran potencial de vitalidad que, si se aprovechara atinadamente, podría conducir a la prosperidad económica general. Los grandes países industriales deberían introducir las modificaciones necesarias en sus políticas macroeconómicas a fin de ayudar a los países en desarrollo a superar sus dificultades; a su vez, el desarrollo de estos países puede estimular el crecimiento de aquéllos. Sólo de este modo se podrá aprovechar ese potencial de vitalidad y se logrará un nuevo tipo de relaciones Norte-Sur que sean justas, racionales y equitativas.

31. Como indica la aprobación del Acta Final del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, se han conseguido importantes resultados positivos en las esferas del comercio, los productos

(Sr. Ding Yuanhong, China)

básicos, la financiación y la deuda. La declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 contiene también numerosas sugerencias interesantes que la Segunda Comisión debería examinar atentamente. La ampliación de un comercio internacional equitativo y mutuamente ventajoso es una de las principales condiciones necesarias para reactivar la economía mundial, reanudar el crecimiento económico en los países en desarrollo y aliviar la carga de la deuda. Sin embargo, a pesar del inicio de una nueva serie de negociaciones comerciales multilaterales algunos de los grandes países están incrementando su proteccionismo. El representante de China espera que los países desarrollados cumplan escrupulosamente sus compromisos, pongan fin a esa tendencia y reestructuren sus industrias tradicionales mediante el desarrollo de sus industrias de vanguardia a fin de poder absorber las exportaciones de los países en desarrollo.

32. Otra cuestión importante que debe resolverse con gran urgencia es la de cómo estabilizar los mercados de productos básicos y proteger los ingresos reales de exportación de los países en desarrollo. China acoge con beneplácito el acuerdo que se llegó en relación con los productos básicos durante el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y las alentadoras perspectivas resultantes del inicio de las actividades del Fondo Común para los Productos Básicos. China insta a los productores y consumidores a que prosigan seriamente las negociaciones sobre los diferentes productos. Al mismo tiempo, convendría examinar las formas de fortalecer el servicio de financiamiento compensatorio del Fondo Monetario Internacional y otros mecanismos similares, como el Sistema de Estabilización de los Ingresos de Exportación (STABEX) de la Comunidad Económica Europea. Es preciso también ayudar a los países en desarrollo a ampliar su infraestructura para la transformación de productos primarios y a diversificar los productos al nivel de la producción, la transformación y las exportaciones.

33. Los países en desarrollo necesitan recursos complementarios para llevar a cabo los ajustes y las reformas necesarios para la reactivación de sus economías. Sin embargo, en los mercados internacionales de capital el grueso de los intercambios de recursos financieros se ha realizado entre países desarrollados, mientras que las corrientes Norte-Sur se han estancado. Sería conveniente estudiar los medios de aumentar las transferencias de capital hacia los países en desarrollo, y los países con grandes excedentes comerciales deberían ampliar su contribución. La comunidad internacional debe también redoblar sus esfuerzos para alcanzar los objetivos fijados para la asistencia oficial para el desarrollo y fomentar los préstamos comerciales y las inversiones privadas. Por otra parte, China apoya el fortalecimiento de la función de las instituciones financieras multilaterales, en particular mediante un aumento considerable de los recursos del Banco Mundial y del servicio de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional.

34. El problema de la deuda sigue agravándose. Los países deudores y acreedores, las instituciones financieras internacionales y los bancos comerciales deben concertar sus esfuerzos para encontrar soluciones. La reprogramación de la deuda no es suficiente. La verdadera solución consiste en desarrollar en forma prioritaria la economía de los países deudores y examinar el problema de la deuda.

(Sr. Ding Yuanhong, China)

en su relación con las corrientes de recursos, los intercambios comerciales, los productos básicos y los factores monetarios y financieros. En sus trabajos del actual período de sesiones, la Segunda Comisión debe basarse en la resolución 41/202 de la Asamblea General, en el consenso de la UNCTAD en relación con el problema de la deuda y en otras ideas o propuestas útiles que se han formulado en otros organismos, y debe continuar la búsqueda de medidas concretas que puedan poner fin a ese problema.

35. Desde la adopción del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, la comunidad internacional no se ha movilizado de manera eficaz para prestar apoyo y asistencia. El actual período de sesiones de la Asamblea General debería servir para dar nuevo ímpetu a la aplicación de ese Programa.

36. La cuestión de la alimentación reviste también importancia capital. Sin embargo, después de la adopción de la Declaración de Beijing por el Consejo Mundial de la Alimentación, en el segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social no se ha podido adoptar una resolución por consenso sobre esa cuestión. China espera que prosigan las consultas entre todas las partes interesadas para poder llegar a un consenso.

37. El Sr. FOO (Singapur) dice que está ocurriendo una modificación radical de las relaciones internacionales. Las relaciones políticas están cada vez menos estructuradas por la adhesión a uno u otro bloque, y es probable que en un futuro cercano las rivalidades entre las grandes Potencias no se manifiesten en la esfera militar sino en la esfera económica, lo que entrañará forzosamente una reorganización de las relaciones económicas internacionales.

38. En la carrera por lograr la supremacía económica, las grandes Potencias se verán cada vez más obligadas a renunciar a sus compromisos económicos internacionales, que para ellas tienen menor importancia, para concentrarse en los objetivos nacionales. Cabe prever que los principales protagonistas en la escena internacional, es decir, los Estados Unidos, el Japón, los países de Europa occidental y la Unión Soviética, se interesarán más en fortalecer sus vínculos económicos bilaterales y no tendrán en cuenta a los países del tercer mundo. De hecho, las estadísticas muestran que, en porcentaje del comercio mundial, el intercambio comercial entre los países desarrollados con economía de mercado no ha dejado de crecer, aumentando del 45% en 1980 al 48% en 1985 y al 53% en 1986, mientras que la asistencia oficial para el desarrollo prestada por los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo se ha estancado durante los tres últimos años en alrededor del 0,36% del PNB, es decir, a un nivel muy alejado del objetivo del 0,7% recomendado por las Naciones Unidas.

39. Hay que rendirse a la evidencia: la dinámica del crecimiento económico se basa esencialmente en la interacción de economías en expansión, y mientras los países del tercer mundo no resuelvan sus problemas políticos y económicos, las grandes Potencias mostrarán poco interés en ellos.

(Sr. Foo, Singapur)

40. El proteccionismo es un excelente ejemplo de esa tesis. Aunque sean bien conocidas las repercusiones catastróficas que causan las legislaciones comerciales restrictivas en los países del tercer mundo, ciertos países occidentales industrializados siguen imponiendo barreras al comercio internacional, para lo que invocan como razón esencial sus problemas internos. Parece definitivamente concluida la época en que los países ricos se esforzaban de manera altruista por promover el desarrollo de los países del tercer mundo.

41. El representante de Singapur, lejos de aprobar esa tendencia, considera que los países industrializados deben cumplir con la obligación que les incumbe de ayudar a los países del tercer mundo a desarrollarse, pues la instauración de un mundo más próspero y pacífico, de un mundo donde los países industrializados suministren los capitales y los conocimientos tecnológicos y los países en desarrollo proporcionen los mercados y los productos primarios, requiere una intensificación de la cooperación económica multilateral a escala mundial. Por su parte, los países del tercer mundo no pueden seguir contando exclusivamente con los países industrializados occidentales y con los países ricos del bloque comunista para que les sirvan de motores de su crecimiento económico y, como lo subrayó el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, deben ampliar sus intercambios comerciales y la cooperación Sur-Sur. En ese contexto, Singapur apoya la creación de una Comisión del Sur.

42. El Sr. HELO (Colombia) declara que las diferentes variables económicas indican que los países en desarrollo se esfuerzan considerablemente por mantener un ritmo de crecimiento aceptable a costa de enormes sacrificios en el plano social. Por su parte, los países de América Latina han tratado de equilibrar su balanza comercial mediante un aumento de las exportaciones y una reducción de las importaciones. Sin embargo, la carga de la deuda externa reduce gravemente las posibilidades de movilizar recursos financieros y mejorar la estructura del comercio. La transferencia inversa de recursos perjudica al desarrollo de los países deudores, que no pueden conseguir un verdadero crecimiento económico, del que serían beneficiarios los sectores más desprotegidos de la población. Asimismo, la disminución de las corrientes financieras internacionales, tanto oficiales como privadas, hacia los países en desarrollo impide a éstos disponer de recursos suficientes para asegurar el crecimiento de los sectores básicos de su economía.

43. Por otra parte, la reposición de los recursos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial debe acompañarse de una normalización de las relaciones financieras y comerciales, que se han deteriorado gravemente durante el decenio de 1980. Convendría tratar de lograr los objetivos de mantener el statu quo y eliminar los aranceles aduaneros, a fin de cumplir los compromisos suscritos en las negociaciones del GATT celebradas en el Uruguay.

44. Durante los últimos 30 años, Colombia ha registrado una tasa de crecimiento estable y hasta ha logrado mantener durante los últimos ocho años tasas de crecimiento positivas, mientras que las de muchos países latinoamericanos han sido negativas. Su déficit presupuestario no ha excedido el 3% del PIB, y la tasa de desempleo se redujo del 13% al 11% en 1987. El Gobierno colombiano se propone

(Sr. Helo, Colombia)

además asegurar una redistribución equitativa de los ingresos y aplicar una política de progreso social que integre en la vida económica a importantes sectores marginales de la población.

45. La Segunda Comisión debe aprovechar plenamente la enorme voluntad para el diálogo que se ha manifestado en los foros internacionales, particularmente durante el séptimo período de sesiones de la UNCTAD y en la reunión del GATT en Punta del Este, a fin de facilitar la aplicación de los acuerdos conseguidos y promover nuevas iniciativas. Además, para que el Consejo Económico y Social lleve a cabo las tareas que le han sido encomendadas en virtud de la Carta, es necesario invitar a los responsables nacionales de la formulación de políticas económicas, es decir, los Ministros de Finanzas y de Crédito Público, a que participen en sus trabajos. Sólo así podrá ese organismo recobrar la función que le corresponde y que ha perdido al paso de los años.

46. El Sr. KUFUOR (Ghana) dice que los informes y estudios que ha presentado el Secretario General a la Segunda Comisión indican que no han mejorado apenas las condiciones económicas exteriores en las que muchos países en desarrollo, particularmente los países de Africa al sur del Sáhara, han ejecutado sus programas de ajuste estructural y de reforma económica, con la cooperación de las instituciones financieras multilaterales. Los países industrializados que se habían comprometido a aplicar las medidas necesarias para asegurar un crecimiento sostenido y sin inflación de la economía mundial no han cumplido sus promesas. La comunidad internacional, por su parte, tampoco ha cumplido todos los compromisos que contrajo en virtud del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990. Por otra parte, aunque incumbe ante todo a los propios países interesados realizar los ajustes necesarios, es absolutamente indispensable que se les preste asistencia externa; de lo contrario, los esfuerzos desplegados por esos países corren el riesgo de reducirse a la nada debido a factores externos que escapan a su control, como ha sucedido en Ghana, donde, a pesar de la reducción de los gastos públicos, de la supresión de las subvenciones asignadas a la esfera de la enseñanza y la salud, del fortalecimiento de su sistema de recaudación de impuestos con el fin de movilizar mayores recursos y del aumento de sus exportaciones, no se han podido realizar las inversiones necesarias dado que el 60% de sus ingresos de exportación se ha dedicado al servicio de la deuda.

47. La devaluación de la moneda nacional es una de las medidas que habitualmente se recomiendan a los países que ejecutan programas con asistencia del FMI. Sin embargo, para que se pueda lograr uno de sus principales objetivos, el aumento de las exportaciones y la devaluación, ha de apoyarse en un programa viable de ampliación de la capacidad de producción nacional. Por otra parte, no puede asegurarse un crecimiento industrial si no se tiene acceso a los mercados ni se cuenta con recursos suficientes. De hecho, una devaluación no hace sino originar presiones inflacionarias al provocar un alza general de los precios y, en consecuencia, una disminución del nivel de vida de los sectores más vulnerables de la población, que se convierte a menudo en causa de problemas sociales.

(Sr. Kufuor, Ghana)

48. Por lo tanto, la comunidad internacional debe examinar las graves dificultades económicas con que tropiezan los países en desarrollo que realizan ajustes en condiciones externas desfavorables y, en particular, el problema de su deuda externa y la carga que representa para ellos la multiplicación de sus obligaciones por concepto del servicio de la deuda. Al respecto, la delegación de Ghana acoge con satisfacción el plan de tres puntos que tiene como objetivo ayudar a los países deudores africanos al sur del Sáhara, y que propuso al Comité Provisional del FMI y al Club de París el Ministro de Hacienda de Gran Bretaña. En esencia, ese plan prevé la conversión de los préstamos existentes en donaciones, la reprogramación de las deudas garantizadas por el Estado y una reducción importante de los tipos de interés de esas deudas. Sin embargo, el plazo de vencimiento de 20 años propuesto en ese plan debería alargarse a 50 años, como en el caso de la ayuda prestada en condiciones favorables por la Asociación Internacional de Fomento.

49. Dado que el FMI es el principal acreedor de los países africanos y que en virtud de sus estatutos no puede reprogramar la deuda, la obligación de respetar el calendario de reembolsos es para esos países una carga cada vez más pesada. Por lo tanto, será necesario estudiar ese problema a fin de encontrarle una solución.

50. Por otra parte, es conveniente suministrar mayores recursos al Banco Mundial y a la Asociación Internacional de Fomento a fin de que esos organismos puedan desempeñar un papel primordial en el desarrollo. Las corrientes de recursos hacia los países en desarrollo, y, en particular, la AOD, deberían alcanzar niveles suficientes para que esos países puedan aplicar políticas orientadas hacia el crecimiento. A ese respecto, la delegación de Ghana expresa su gratitud a los países que han manifestado su confianza en la política económica aplicada por su Gobierno al ofrecer contribuciones generosas durante la reunión del Grupo consultivo celebrada en París en 1987.

51. Después de analizar el tema de la situación económica internacional, los participantes en el séptimo período de sesiones de la UNCTAD se pusieron de acuerdo en ciertas conclusiones en las esferas que requerían una acción inmediata y definieron las orientaciones que deben observarse para asegurar la reactivación del desarrollo, del crecimiento y comercio internacional. Cabe esperar que todos los miembros de la Comisión trabajarán de común acuerdo con un espíritu constructivo para traducir esos acuerdos en medida concreta.

52. El Sr. AHMED (Bahrein) dice que, debido a las carencias y los desequilibrios estructurales del sistema económico mundial, la crisis que sigue imperando es particularmente grave para la economía de los países en desarrollo, especialmente de Africa. Esa situación es tanto más desalentadora cuanto que muchos países desperdician valiosísimos recursos financieros y humanos para acumular armamentos.

53. La delegación de Bahrein apoya las conclusiones a las que se llegó en la última reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77, expuestas por el representante de Guatemala, el Presidente del Grupo. El Grupo de los 77, tanto en la Conferencia en la Cumbre de los Países no Alineados celebrada en Harare como en el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, ha desempeñado un papel importante en

(Sr. Ahmed, Bahrein)

la continuación del diálogo Norte-Sur y en el éxito de esas reuniones. Por lo tanto, cabe esperar que los países industrializados acojan favorablemente las propuestas que se han hecho y que se fortalezca la cooperación multilateral en favor del desarrollo.

54. En las instituciones especializadas pertinentes debe buscarse una solución técnica al difícil problema de la deuda. La situación económica de los países en desarrollo sigue empeorando debido a su deuda externa, desestabilizando los mercados financieros internacionales y obstaculizando el comercio mundial. Los países deudores cumplirán sus obligaciones si los países industrializados les ofrecen la posibilidad de pagar sin dejar de promover su desarrollo. A fin de aumentar las corrientes financieras de asistencia para el desarrollo, los países industrializados deben asignar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Asimismo, deben aplicarse plenamente el Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por otra parte, Bahrein insta a los países industrializados a que aumenten sus contribuciones a las instituciones especializadas que debido a la reducción de su presupuesto, no pueden ejecutar totalmente los programas previstos en favor de los países en desarrollo.

55. Después de lograr su independencia, Bahrein se dedicó a diversificar sus fuentes de ingresos. Esa política ha dado sus frutos, pues Bahrein se ha transformado en un importante centro comercial y financiero internacional en el Golfo. Como país insular en desarrollo, Bahrein está interesado en la mejora de las relaciones comerciales internacionales. Para ello, es necesario dar flexibilidad a la relación de intercambio y facilitar el acceso de los productos de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados mediante la reducción del proteccionismo, causa esencial de la disminución de las transacciones comerciales entre el Norte y el Sur y de la baja excesiva de los precios de los productos básicos. La caída de los precios del petróleo ha tenido repercusiones negativas sobre la capacidad de los países en desarrollo productores de petróleo para proseguir su desarrollo y suministrar ayuda a otros países en desarrollo.

56. Consciente de la necesidad de aplicar el Programa de Acción de Caracas sobre cooperación económica entre países en desarrollo como medio para lograr la autosuficiencia colectiva, Bahrein reafirma la importancia de poner en práctica el Sistema Generalizado de Preferencias comerciales entre los países en desarrollo que son miembros del Grupo de los 77. Para asegurar la cooperación Sur-Sur bastan las instituciones financieras regionales existentes, y no procede crear otras nuevas. Esas instituciones realizan muchas actividades, como lo demuestran las estadísticas publicadas por la UNCTAD; el representante de Bahrein cita a ese respecto el documento TD/B/C.3/208-TD/B/C.7/76. En la región del Golfo, los países árabes han establecido el Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND) que contribuye generosamente, por intermedio de los organismos de las Naciones Unidas, al desarrollo de los países en desarrollo, particularmente de los menos adelantados; esa es una muestra de la adhesión de los Estados miembros del AGFUND a los principios de la cooperación económica entre los países en desarrollo.

(Sr. Ahmed, Bahrein)

57. La delegación de Bahrein reafirma la necesidad de reanudar las relaciones económicas internacionales basadas en la justicia y la igualdad, a fin de que los Estados conserven su soberanía sobre sus recursos económicos y puedan aplicar la política económica de su elección, atendiendo a sus intereses nacionales y conforme a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Expresa asimismo la esperanza de que una cooperación internacional constructiva permita salir de la crisis que padece actualmente el sistema económico mundial.

58. El Sr. MOHAMED (Somalia) dice que cuando se adoptó el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, los países de Africa al sur del Sáhara estaban dispuestos a aplicar políticas económicas apropiadas para lograr los objetivos del Programa en los sectores prioritarios. Entre éstos destacan la agricultura, el aprovechamiento de los recursos humanos y el medio ambiente. Esos países han movilizado ampliamente sus recursos y se han aplicado muchos programas de ajuste estructural. Si la situación no ha mejorado, ello se debe en gran parte a la insuficiencia de las aportaciones externas. En los países africanos se observa un malestar cada vez más difundido, pues los ajustes efectuados imponen sacrificios muy onerosos en los planos social y político. Si bien es cierto que su deuda externa es relativamente reducida en comparación con el conjunto de los países en desarrollo, esa deuda representa de todas maneras una carga mucho más pesada para ellos. La razón entre la deuda y las exportaciones y la proporción de los ingresos de exportación necesaria para pagar los intereses son superiores al 250% y al 12%, respectivamente, y se prevé que en los próximos cinco años se registrará un nuevo deterioro de esas tasas.

59. La comunidad internacional y, en particular, las instituciones financieras multilaterales deben comprender la urgencia de aplicar métodos innovadores para resolver el problema de la deuda. Una estrategia eficaz podría incluir la reprogramación de las deudas durante un período mínimo de 30 años con un período de gracia de 15 años, la conversión de los préstamos de AOD en donaciones, una mejora tanto cuantitativa como cualitativa de las corrientes de AOD, el suministro de aportaciones exteriores suficientes y la diversificación de las exportaciones.

60. La situación de los países menos adelantados sigue preocupando a la comunidad internacional. Seis años después de la adopción del Nuevo Programa Sustancial de Acción, el número de países que pertenecen a esa categoría casi se ha duplicado. Por ello, Somalia apoyó la recomendación formulada en el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo relativa a la convocación para 1990 de una conferencia de alto nivel sobre los países menos adelantados, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Somalia espera que la comunidad internacional aplique las medidas necesarias para promover la aplicación del Nuevo Programa Sustancial de Acción antes de la celebración de esa conferencia.

61. El Sr. TANIGUCHI (Japón) dice que la evolución de la economía mundial durante el año pasado ha presentado de nuevo aspectos tanto positivos como negativos. Se continúa observando un crecimiento moderado con poca inflación, y todos los países han desplegado esfuerzos importantes para fortalecer sus políticas y realizar ajustes. Al mismo tiempo, la economía mundial ha tropezado con graves dificultades debido a la crisis de la deuda, la insuficiencia de las aportaciones financieras, el deterioro de los precios de los productos básicos, el aumento del proteccionismo y la inestabilidad de los tipos de cambio. Por otra parte, aun cuando es cierto que se observa una interdependencia mundial cada vez mayor, se comienza también a tener conciencia de que se corre el riesgo de que los ajustes demasiado severos impuestos a los países en desarrollo vayan en contra del fin deseado.

62. En ese marco, el Japón se congratula de los resultados satisfactorios del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Observa en particular que se destaca mucho más la importancia de la cooperación Norte-Sur. El Acta final de la Conferencia es un documento esencial, que refleja un consenso sobre las grandes tendencias de la economía mundial y, sobre todo, sobre las medidas que deben adoptarse, especialmente en lo tocante a los recursos para el desarrollo y al problema de la deuda externa. Desde la adopción de la resolución 41/202 de la Asamblea General, se han registrado nuevos avances en lo que atañe a la cuestión de la deuda. Por ejemplo, la UNCTAD ha llegado a un acuerdo de principio sobre los elementos fundamentales de una estrategia, a saber, medidas de ajuste dirigidas al crecimiento de los países deudores, políticas adecuadas en los países industrializados y un mayor acceso de los países deudores a la financiación exterior.

63. En cuanto a la disminución de las corrientes de recursos hacia los países en desarrollo, el Japón anunció ya su intención de reciclar en los próximos tres años más de 20.000 millones de dólares en forma de capitales públicos y privados en favor de esos países, para ayudarlos a realizar ajustes estructurales, reactivar su crecimiento y resolver así el problema de su deuda. Esos fondos serán canalizados por los organismos multilaterales o bilaterales y no estarán vinculados a condición alguna. Los fondos complementan el programa anunciado en 1986 por un monto de 10.000 millones de dólares. Actualmente se celebran consultas con el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo sobre la creación del Fondo Especial del Japón. Los países africanos al sur del Sáhara recibirán también en los tres próximos años una ayuda no vinculada para proyectos que ascenderá a unos 500 millones de dólares y que se entregará en forma de donaciones para permitir a esos países importar los bienes que necesitan para realizar los ajustes estructurales.

64. La comunidad internacional debería seguir estudiando los medios que permitan aumentar las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo sin crear nuevas deudas, en particular por medio de inversiones extranjeras directas. El Japón espera que la convención relativa a la creación del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones sea ratificado sin demora. Asimismo, sería conveniente estudiar en el futuro fórmulas para la conversión de la deuda en capital.

(Sr. Taniguchi, Japón)

65. En el séptimo período de sesiones de la UNCTAD, el Japón propuso la creación de un grupo independiente de personalidades que se encargaría de estudiar medios de fomentar la aportación de recursos financieros a los países en desarrollo, así como la convocación de una mesa redonda dedicada fundamentalmente a la transformación de los productos básicos, en particular en los países en desarrollo que dependen en gran medida de esos productos. La delegación del Japón espera que la Segunda Comisión ayude a definir medidas prácticas encaminadas a hacer realidad el Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD.

66. En la declaración que hizo ante la Asamblea General, el Primer Ministro del Japón subrayó la necesidad de fortalecer la capacidad del sistema de las Naciones Unidas en cuanto a la prevención de los desastres naturales y las actividades de socorro. En ese contexto, la delegación del Japón sigue con interés la revisión de las atribuciones de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre y considera que hay que tratar de mejorar los mecanismos de la cooperación internacional en esa esfera.

67. La labor del cuarto período de sesiones de la Comisión Especial del Consejo Económico y Social encargada de elaborar el estudio a fondo de la estructura intergubernamental de las Naciones Unidas y de sus funciones en las esferas económica y social ha sido muy constructiva y debería proseguirse con el mismo espíritu. Sin embargo, las relaciones entre las funciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social deben examinarse con mucha prudencia. La Asamblea General, con sus Comisiones Segunda y Tercera, es el organismo supremo de la Organización. Por consiguiente, el fortalecimiento del Consejo no debe menoscabar las prerrogativas de la Asamblea. A fin de desempeñar un papel más activo, el Consejo podría celebrar períodos de sesiones breves, dedicados a cuestiones muy precisas y, como lo propuso el Secretario General, un comité permanente podría encargarse de la coordinación de las actividades operacionales, en calidad de organismo subsidiario.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas